

CONGREGACIONES RELIGIOSAS FEMENINAS.
ALGUNOS DATOS SOBRE EL MOVIMIENTO FUNDACIONAL
EN CATALUÑA DURANTE EL SIGLO XIX

ANA YETANO LAGUNA

El movimiento asociativo femenino del siglo XIX en forma de congregaciones religiosas y la actividad social que éstas desplegaron es un tema historiográfico que sólo ahora empieza a mostrar sus posibilidades entre nosotros. No así en Francia, donde ha avanzado enormemente y donde ha alcanzado unos niveles de madurez y ambición de los que habla por sí sola una obra como la de C. Langlois. Su trabajo titulado *Le catholicisme au féminin. Les congrégations à supérieure générale au XIXe siècle*¹ puede calificarse en muchos aspectos como definitivo. No, por supuesto, porque agote el tema, sino porque ha sabido presentarlo en su globalidad como un objeto historiográfico de primera magnitud (no es extraño que el historiador R. Rémond en su prólogo afirme que conoce pocos trabajos que aporten tanta luz para el conocimiento de la sociedad francesa de su tiempo), y por haberle sabido aplicar el método que mejor conviene a la demostración del protagonismo histórico de las congregaciones religiosas femeninas del siglo XIX; el método clásico de la mejor sociología histórica francesa, con el que consigue depurar los datos y concretar las referencias de tal

1. Les éditions du Cerf. Paris. 1984

forma que con una objetividad cuya frialdad es sólo aparente, cifra con la mayor eficacia expresiva y valorativa la amplitud, variedad y densidad de la actividad histórica de estas instituciones. Por estas dos razones, por la demostración fehaciente de su protagonismo histórico y por el magisterio metodológico que representa, me atrevo a calificar de definitiva la obra de Langlois y a situar tras sus huellas mi propio trabajo sobre esas mismas congregaciones religiosas en nuestro país.

Voy a centrar mis datos y mi reflexión en Cataluña. Dentro del siglo XIX español es en Cataluña donde el fenómeno congregacionista adquiere una mayor vitalidad y donde primero se manifiesta. Ambos factores determinan el hecho de que muchas de sus fundaciones se van a extender al resto de España. Por otra parte, los datos de que dispongo son catalanes. He podido utilizar para este trabajo una fuente utilísimas: *Catalònia religiosa*,² repleta de datos preciosos para el siglo XIX (y para otras épocas) que no esperan sino quien los aproveche. Será enormemente interesante compararlos con los del resto de España, pero es algo que dejo para otra ocasión.

En Cataluña, como en España y en toda la Europa católica, las congregaciones religiosas femeninas³ constituyen un fenómeno propio del siglo XIX. Es éste uno de los aspectos en los que insiste Langlois para Francia y de los que quiero partir yo aquí. El preciso contexto histórico-social del XIX es aquel al que responden y aquel que permite entender su desarrollo, que podemos calificar de explosivo. Por lo mismo, permite entender su desvitalización —que no desaparición—, la pérdida de su impulso fundacional en el siglo XX y su substitución por fórmulas nuevas de activismo religioso. El encaje de estas institucio-

2. *Catalònia religiosa. Atles històric. Dels orígens als nostres dies*. Editado por la Unió de Religiosos bajo la dirección de Joan Bada y Genís Samper (ed. Claret, 1991). Yo misma también me había ocupado un poco del tema de las congregaciones catalanas en *Congregaciones femeninas de enseñanza en Cataluña en el siglo XIX*, comunicación presentada en Tours en el Congreso «Ecole et Eglise en Espagne et en Amérique latine», diciembre de 1987, etc.

3. Congregaciones que no se inventan en el siglo XIX pero que es en este siglo cuando alcanzan las dimensiones de movimiento socio-religioso importante. Congregaciones religiosas de vida activa... de vida mixta (activa y contemplativa)... Langlois prefiere llamarlas congregaciones con superiora general utilizando el criterio organizativo para su definición por parecerle más adecuado para su distinción con respecto a otras instituciones anteriores y posteriores y por unificarlas mejor entre ellas.

nes con su medio social, su nivel de funcionalidad religiosa y, diríamos, profesional, en relación con los objetivos con los que aparecieron, es superior en el siglo que arranca con el terremoto de una revolución liberal y los profundos cambios socioeconómicos que transcurren a todo lo largo de la centuria. En todas partes la fórmula congregacionista femenina, o sea, la de nuevas comunidades religiosas femeninas que se proponen una actividad social determinada pero sin la renuncia a las condiciones que para la vida espiritual proporciona el claustro, surge como resultado de dos tipos de realidades. Por un lado, la realidad sociológica marcada por el tirón demográfico y las mutaciones sociales, de las que la presencia femenina en aumento será sólo una de sus consecuencias, y, por otro lado, la realidad religiosa de un catolicismo profundo y mayoritario socialmente todavía, potenciado por el espíritu romántico y espoleado por el desafío planteado frente a él por una nueva cultura y un nuevo Estado liberal. Ambas realidades experimentan dificultades o necesidades propias que sólo mediante el diálogo van a saber solucionar o satisfacer (no en vano el XIX es siglo de transición y, por lo tanto, de equilibrios). De un lado, del lado de la sociedad civil, la dificultad-necesidad de ofertar nuevos servicios asistenciales y educativos y, de otro, del de la sociedad religiosa, la de mantener la presencia católica desde instancias «civiles», no de poder institucional político, dada la ruptura estructural que se ha efectuado con el Antiguo Régimen. Desde esta perspectiva se demuestran insatisfactorios los análisis que contemplan el fenómeno congregacionista como resultado prácticamente exclusivo de la iniciativa eclesiástica, más concretamente del voluntarismo de unas jerarquías eclesiásticas, empeñadas, como decía Vicens Vives, en «la reconquista de la sociedad burguesa». Las congregaciones serían, según esta visión, a modo de milicias colocadas por una Iglesia combativa frente a la sociedad laica. Con este análisis de dos mundos nítidamente diferenciados y enfrentados —en el que hemos caído tan a menudo—, se distorsiona la realidad histórica del siglo XIX y, desde luego, se malinterpreta el fenómeno congregacionista. Es el cuerpo social el que ante los problemas derivados del momento en el que vive acierta a resolverlos con unos procedimientos y no con otros, con procedimientos «confesionales» en este caso, en la medida en que está inmerso en un universo religioso. Sólo así podemos recoger apropiadamente el hecho de que, muy especialmente en los inicios del XIX, en el arranque del crecimiento congregacionista, son las instituciones «civiles» (estamos lejos de

poder aplicar nuestros esquemas actuales de contraposición nítida de lo civil y eclesiástico) las que eligen contratar grupos o comunidades de «monjas» para atender sus hospitales o sus escuelas municipales. Algunas fundaciones, no podemos extrañarnos por ello, ya nacían con las perspectivas y seguridades que daban tales prácticas nada infrecuentes.

La naturaleza del hecho congregacionista es compleja. Religiosa y eclesiástica, social y profesionalmente. Su personalidad histórica está hecha de equilibrio entre elementos de signo contrario. Aúna, como forma de vida religiosa, lo nuevo y lo viejo, la utopía y el pragmatismo, el claustro y la presencia en el «mundo», el valor femenino de la retaguardia y la voluntad decidida ya de profesionalización y salida del hogar de la mujer.⁴ Todos estos equilibrios no resultarán, lógicamente, nada fáciles de mantener pero el balance histórico de sus frutos es ciertamente impresionante.

FUNDACIONES EN CATALUÑA EN EL SIGLO XIX

El número global asciende a 35 si nos referimos, conviene subrayarlo, únicamente a las que han perdurado hasta nuestros días. La relación completa de sus nombres, siguiendo cronológicamente su aparición y citando, también, el lugar en el que lo hacen y el nombre de su fundadora o fundador puede verse en la tabla 1.

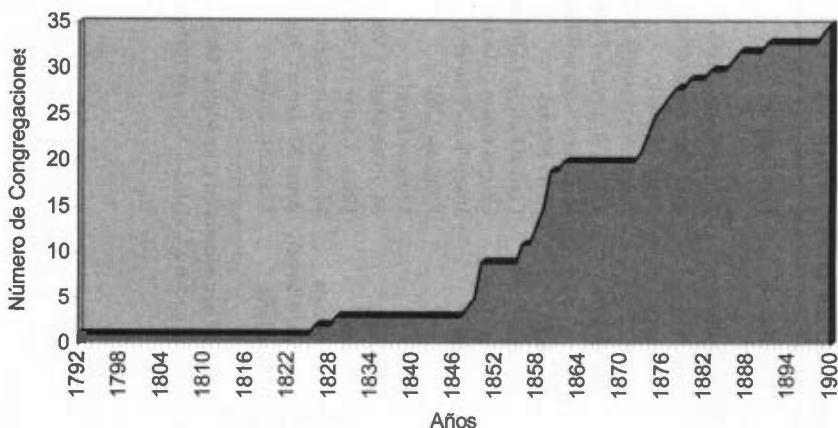
De esta lista de 35 destaquemos que :

- 8 fundaciones nacen con una orientación hospitalaria o asistencial;
- 12 educativa y
- 13 con la de compaginar ambas.
- 1 (Clarisses de la Divina Providència), que hubiera deseado hacer vida exclusivamente claustral, se ve obligada a la apertura de escuelas para obtener la aprobación pontificia.
- 1 (Adoratrius Perpètues del Santíssim Sagrament), como excepción, mantendrá una vida exclusivamente contemplativa.

4. Sobre lo que significa la monja en el proceso de profesionalización femenina reflexionaba yo en *Maestras, enfermeras y monjas. El modelo religioso de profesionalización femenina en el siglo XIX*, trabajo presentado en el «I Col.loqui d'història de la dona», organizado por el C.I.H.D. de la Universidad de Barcelona, octubre de 1986.

El proceso general fundacional congregacionista a lo largo del siglo es el que podemos apreciar en este gráfico:

Proceso general fundacional



Tras unos primeros brotes o ensayos en la transición del siglo XVIII al XIX siguiendo la fórmula de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl venidas de Francia,⁵ de las que sólo subsiste la congregación de las Germanes Hospitalàries de la Santa Creu, con antelación a 1848 sólo se consolidan dos congregaciones más, aunque muy importantes: la de Carmelites de la Caritat de Vedruna y la de RR. de les Escoles Pies de Paula Montal. Sólo a partir de 1848 se va a producir el despegue rápido amparándose fundamentalmente en el Concordato de 1851, que con respecto a las comunidades de monjas, ofrecerá unas posibilidades indudables de desarrollo que van a saberse aprovechar. Por ello mismo se observa, también, la repercusión negativa del bienio progre-

5. Habían llegado en 1790. Pronto, al margen de abrir una serie de establecimientos propios, servirían de modelo a una serie congregaciones autóctonas destinadas al servicio de hospitales: Germanes de la Caritat de Sant Roc de Valls, Germanes de la Caritat del Hospital de Mataró, Germanes de la Pietat de Tarragona y Germanes de la Caritat del Hospital de Cervera. Algunas no subsistirán y otras se incorporarán a congregaciones futuras. Véase P. Almerich: *Les congregations religieuses d'origine catalan. Approche sociographique*. Tesina de la E.P.H.E. Paris, 1975, pág. 96.

TABLA 1. **Fundaciones religiosas femeninas en Cataluña durante el siglo XIX**

| <i>Año</i> | <i>Fundación</i> | <i>Localidad</i> | <i>Fundadores</i> |
|------------|--|------------------|---|
| 1792 | Germanes Hospitalàries de la Santa Creu | Barcelona | Teresa Cortés Baró |
| 1826 | Carmelites de la Caritat | Vic | Joaquima de Vedruna |
| 1829 | Religioses de les Escoles Pies | Figueres | Paula Montal |
| 1848 | Missioneres Filles del Santíssim i Immaculat Cor de Maria | Olot | Joaquim Masmitjà i de Puig |
| 1849 | Clarisses de la Divina Providència | Barcelona | Teresa Arguyol i Fontseca |
| 1850 | Germanes de Sant Felip Neri i de la Puríssima Concepció | Vic | M. Teresa Saits i Vilardebó |
| 1850 | Franciscanes Missioneres de la Mare del Diví Pastor | Ripoll | Anna Mogas |
| 1850 | Germanes Missioneres de la Inmaculada Concepció de la V. M. | Mataró | Louise Felicie (Alfonsina) Cavin Millet y obispo Costa i Borrás |
| 1850 | Caputxines de la Mare del Diví Pastor | Ripoll | Josep Tous i Soler |
| 1856 | Germanes Dominiques de l'Anunciata | Vic | Francesc Coll |
| 1856 | Adoratius Perpètuos del Santíssim Sagrament | Vic | Llorenç Pujol |
| 1858 | Germanes de Nostra Senyora de la Consolació | Tortosa | M. Rosa Molas i Vallvé |
| 1858 | RR.Filipenses Missioneres d'Ensenyament | Mataró | Hnos. Castanyer Seda |
| 1859 | Franciscanes Missioneres de la Inmaculada Concepció | La Garriga | M. Anna Ravell Barrera y Ramon Boldú |
| 1859 | Germanes de la Sagrada Família d'Urgell | La Seu d'Urgell | Anna M. Janer i Anglerill y obispo Caixal |
| 1860 | I Carmelites Missioneres Teresianes y II Carmelites Missioneres* | Ciutadella | Francesc Palau |

* El padre Francesc Palau funda esta congregación acogida a la Regla Tercera Carmelitana en Ciutadella, Menorca, pero acababa de intentarlo un poco antes en Aitona y Lérida. Inmediatamente después la traslada de nuevo a Cataluña. Son, en realidad, dos congregaciones pues se produce una escisión en 1876 con Joana Gratas.

| | | | |
|------|--|---------------|-------------------------------------|
| 1860 | Religioses de la Mare de Déu de la Mercè | Barcelona | Lutgarda Mas i Mateu |
| 1860 | Religioses de Maria Immaculada, Missioneres Claretianes | Tremp | Antoni Maria Claret |
| 1862 | Missioneres Esclaves de l'Immaculat Cor de Maria | Lleida | M. Esperanza de Jesús González Puig |
| 1873 | Germanetes dels Ancians Desamparats* | Barbastro | Teresa Jornet i Ibars |
| 1874 | Missioneres Filles de la Sagrada Familia de Nazaret | Talarn | Josep Manyanet y Manuela Colomina |
| 1874 | Religioses de Sant Josep de Girona | Girona | Maria Gay i Tibau |
| 1875 | Filles del Sagrat Cor de Jesús | Banyoles | Joaquim Ballina |
| 1875 | Filles de Sant Josep | Calella | Xavier Bustià e Isabel Meranges |
| 1876 | Companyia de Santa Teresa de Jesús | Tarragona | Enric d'Ossó i Cervelló |
| 1877 | Josefines de la Caritat | Vic | Caterina Coromines i Agustí |
| 1878 | Carmelites Teresas de Sant Josep | Barcelona | Teresa Toda y Teresa Guasch i Toda |
| 1880 | Germanes de la Doctrina Cristiana | Molins de Rei | Miquela Grau |
| 1883 | Franciscanes Missioneres de la Nativitat de Nostra Senyora | Barcelona | Isabel Ventosa |
| 1886 | Serventes de la Passió | Vic | Teresa Gallifa |
| 1887 | Germanes del Sant Àngel Custodi | Piugcerdà | Ramona Torres y Salvador Casañas |
| 1891 | Serventes del Sagrat Cor de Jesús | Vic | Joan Collell y Pia Oriach |
| 1899 | Missioneres Filles del Cor de Maria | Cervera | Maria Güell i Puig |
| 1900 | Carmelites de Sant Josep | Barcelona | Rosa Ojeda y obispo Morgades |

* Esta congregación nace en Barbastro pero he creído poder incluirla entre las de fundación catalana por varias circunstancias, entre otras la personalidad de Teresa Jornet, su fundadora, por cierto sobrina del padre Palau.

sista de 1854-1856, al amenazar el entendimiento entre la Iglesia y el Estado liberal español conseguido por los moderados.

En la gran curva de ascenso se observan dos fases especialmente fecundas: 1848-1862 y 1874-1887, separadas entre sí por otra de estancamiento. Luego, el movimiento fundacional se va a ralentizar más y más. A partir de 1900, en que nace la congregación de las Carmelitas de Sant Josep en Barcelona y tras un largo paréntesis de 16 años, aparece alguna nueva fundación, pero ya acogiéndose a una nueva fórmula de vida religiosa: la de Instituto secular.⁶

Resulta interesante constatar que, de todas formas, al margen de las fechas concretas en las que se da acta de nacimiento a estas fundaciones y que, lógicamente, nos remiten al marco político y legislativo en el que aparecen y les da paso, la actividad fundacional está presente a lo largo de la mayor parte del siglo. Y es que, como dijimos, no son las instituciones las que la protagonizan; es un movimiento fundamentalmente de la base de la sociedad católica. En la primera mitad del siglo, especialmente en los años treinta y cuarenta, cuando más viva está la hostilidad contra los regulares, se mantienen multitud de formas asociativas, como hermandades, cofradías, uniones de beatas, grupos de terciarias, etc., que sólo esperan el momento oportuno para tomar formas institucionales legalmente reconocidas. Por el contrario, como dijimos, una vez empezado el nuevo siglo xx, en la segunda parte de la Restauración, sin legislación anticlerical, las fundaciones decaen. Ahora no es el momento de analizar las causas: ¿es un problema de saturación? ¿Se debe a que, como veremos, se produce la llegada de nuevos efectivos del resto de España o de Francia? ¿Cambio de política por parte de Roma y de la jerarquía? ¿Cambio de mentalidad en la base católica, que irá prefiriendo nuevas formas de participación en las tareas de la Iglesia? Hay un poco de todo esto, según creo. En cualquier caso, confirmo la especial identificación del movimiento con el siglo xix.

Las fases más densas en cuanto a aparición de nuevas congregaciones se presentan con claridad. Si comparamos la evolución del proceso con el que tiene lugar en Francia, observamos que tanto en el despegue como en la fase de apogeo y también en la del principio del declive la catalana va varios decenios retrasada, pero no excesivamen-

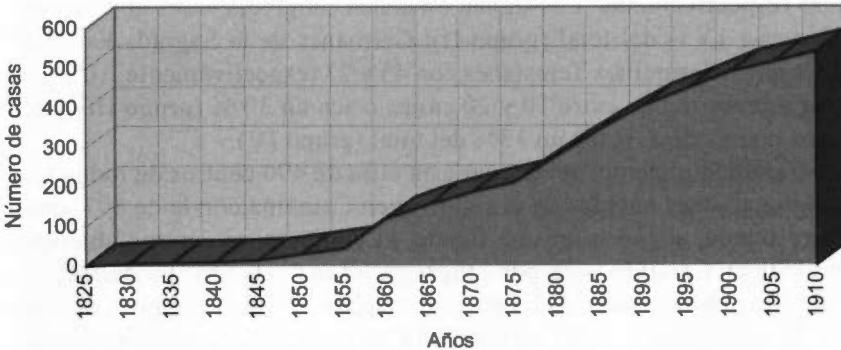
6. Según P. Almerich, op. cit., pág. 119-120, en 1916 nacen las Operàries Parroquials y las Filles de Maria Immaculada y de Sant Antoni M^a Claret; en 1923, las Dames de la Visitació.

te. En Francia, como dice Langlois en su obra citada, la multiplicación rápida de estas instituciones se produce de manera inmediata a la Revolución, 1800-1820, el apogeo entre 1820-1860, y entre 1860 y 1880 la primera fase de un declive que va a ir incrementándose de un decenio al otro. En Cataluña, la secuencia no es muy diferente, aunque se produce con cierto retraso. Retraso más acusado en el arranque pero que se explica, creo, por la especial beligerancia contra los regulares de los primeros gobiernos liberales manteniendo una legislación claramente anticlerical, mientras que en Francia la política galicana de Napoleón establece una legislación que, si bien es de control de las religiosas, también lo es de integración al régimen ofreciéndoles unas posibilidades de desarrollo indudable. En Cataluña el crecimiento claro se da a partir de 1848 y el apogeo entre 1874 y el 1887. Después, el declive empieza en la última década del siglo XIX para confirmarse en el XX.

DESARROLLO DE LAS FUNDACIONES Y APERTURA DE CASAS

Si del capítulo de las instituciones nacidas en el siglo XIX pasamos al de su crecimiento podemos seguirlo mediante la constatación de los establecimientos o centros abiertos. El gráfico siguiente nos da una visión global:

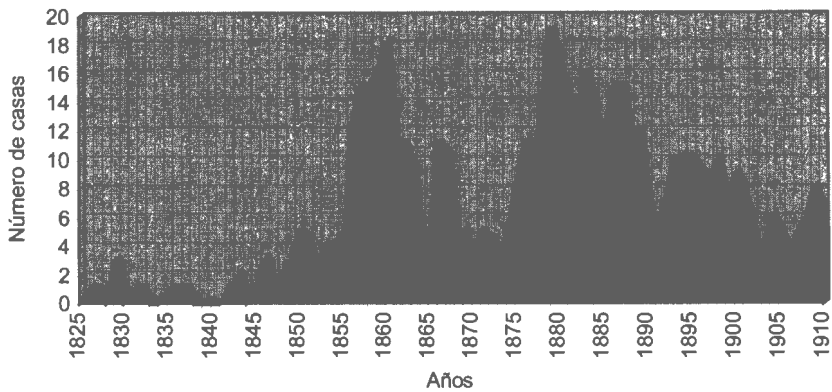
Crecimiento de las Congregaciones



A partir de los datos ofrecidos por *Catalònia religiosa*, contabilizo un total de 490 casas o establecimientos abiertos a lo largo del siglo por las 35 congregaciones indicadas.

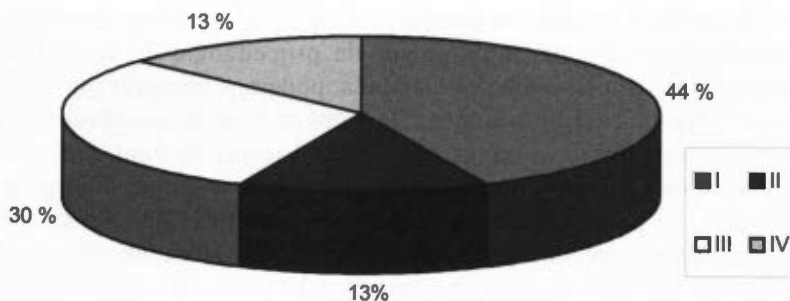
La mayor velocidad del proceso de apertura de casas se sitúa entre 1856 y 1867 con 130 casas abiertas, lo que representa una media de casi 11 casas cada año; y de 1875 al 1889 con 197, o sea, más de 13 casas cada año.

Apertura anual de casas 1825-1910

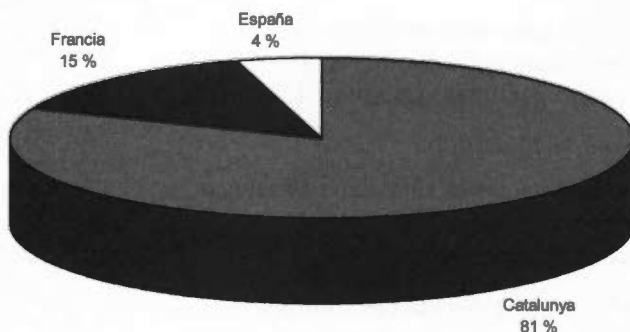


Ese total de 490 se puede repartir en cuatro grupos por el tamaño de la congregación: 211, o sea, un 44 % del total, pertenecen a dos únicas congregaciones (grupo I del gráfico adjunto): Germanes Dominiques de l'Anunciata y Germanes Carmelites de la Caritat, 116 y 95 respectivamente. Les siguen otras dos congregaciones que suman 66 casas, 13 % del total (grupo II): Germanes de la Sagrada Familia d'Urgell y Carmelites Teresianes con 43 y 23 respectivamente. 10 congregaciones tienen entre 10 y 20 casas, o sea un 30 % (grupo III) y el resto menos de 5, o sea un 13% del total (grupo IV).

También podemos relacionar esta cifra de 490 centros de todas las congregaciones nacidas en el siglo XIX en Cataluña con la de 607, que corresponde, según la misma fuente, al conjunto de centros abiertos también en Cataluña pero por congregaciones de distinta procedencia. Con ello obtenemos un dato interesante: el 80,7 % del total proviene de las 35 estudiadas nacidas en Cataluña. El casi 20 % restante se distri-



buye de la siguiente manera: 88 centros de congregaciones de origen francés (44 pertenecen a las Filles de la Caritat de Sant Vicenç de Paül), o sea, un 49,7 %, y 27 de congregaciones nacidas en el resto de España, o sea, un 30,7 %. De origen italiano, sólo hay dos centros de salesianas. La representación gráfica sería la siguiente:



Este 80,7 % de, podríamos llamarlo, autoabastecimiento catalán, da cuenta del alto índice de autonomía del movimiento congregacionista en Cataluña.

Cabe plantearse, sin embargo, dos cuestiones: la primera, si este porcentaje es uniforme a lo largo del siglo o si hay variaciones según la fase del mismo en que nos situemos; y la segunda, si el autoabastecimiento es uniforme en lo que respecta a sectores sociales y áreas geográficas.

Respecto a la primera cuestión, la de si se mantiene una misma relación entre los distintos países de procedencia en la realidad congregacionista femenina en Cataluña, podemos observar que en las últimas décadas del siglo aumenta la proporción de foráneas (constituye una excepción la congregación de San Vicente de Paúl que, como sabemos, está presente desde los mismos inicios y a todo lo largo del período). La presencia de congregaciones españolas no catalanas no empieza prácticamente hasta 1880. La proporción se va incrementando en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX. Veamos unas cifras de instituciones y de sus centros:

Para todo el siglo XIX:

congregaciones catalanas: 35
 congregaciones francesas: 11
 congregaciones españolas: 10
 congregaciones italianas: 1

Pero, si distinguimos momentos:

–hasta 1874 :

Congregaciones catalanas: 21
 congregaciones francesas: 7
 congregaciones españolas: 1

–desde 1874 a 1900 :

congregaciones catalanas: 14 nuevas
 congregaciones francesas: 4
 congregaciones españolas: 9

–en la primera década del siglo XX:

congregaciones catalanas nuevas: 0
 congregaciones francesas: 5
 congregaciones españolas: 5

Las cifras de establecimientos de estas congregaciones serían:

congregaciones francesas:

antes de 1850: 15 casas (11 de ellas de San Vicente de Paul).
 de 1850 a 1875: 24 casas (9 de San Vicente de Paúl).
 de 1875 a 1900: 49 (24 de San Vicente de Paúl).
 primera década del siglo XX: 25 (8 de San Vicente de Paúl).

congregaciones españolas:

antes de 1875 : sólo 1 casa

de 1875 a 1890 : 12 casas

de 1890 a 1900 : 14

de 1900 a 1910 : 12

Respecto a la otra cuestión, la del equilibrio de la presencia de las congregaciones nacidas en Cataluña en el siglo XIX geográfica y socialmente, queda mucho por investigar y precisar aún. Pero hay unas primeras observaciones que parecen claras. Una es que la geografía de las congregaciones catalanas, tanto en su nacimiento como en su desarrollo decimonónico, es equilibrada; esto es, se reparten por todo el territorio catalán. Aunque haya poblaciones especialmente fecundas como Vic, lo cierto es que también nacen en Olot, Mataró, Tortosa, Barcelona, etc. Y en su desarrollo siguen la estructura poblacional del siglo XIX catalán. El contraste es grande con respecto a las congregaciones que vienen de fuera, que casi sin excepción arrancan de Barcelona capital.

Respecto a la cuestión del equilibrio de la presencia de las fundaciones catalanas por sectores sociales, parece claro que éstas surgen para atender las nuevas necesidades de servicios sociales, tanto escolares como asistenciales y que, por lo tanto, van a situarse en estrecha relación con la demanda social producida, lo que les hace trabajar en un amplio abanico de categorías sociales y penetrar ampliamente en el tejido social catalán. Esa penetración no es, sin embargo, uniforme. Hay, además, especializaciones que sería muy interesante recoger pero ahora no es el momento. Las Dominicas de la Anunciata del padre Coll se especializaron inicialmente en la creación de escuelas rurales en pequeñas localidades del interior. Las carmelitas de Joaquina de Vedruna, en poblaciones medianas más dinámicas, etc. De todas formas, hay un sector que sí parece más reservado a las congregaciones foráneas, francesas en este caso, y es el de los pensionados de la clase alta, situados normalmente en Barcelona, como por ejemplo el de las Religiosas del Sagrado Corazón, instalado ya en 1846, el de las Religiosas de la Presentación, el de las de Jesús María, etc. Cuestiones todas estas que merecen detenerse y analizarse cuidadosamente.

Aunque no haya podido más que iniciar un camino que es largo y complicado, espero haber podido contribuir a mostrar su interés extraordinario.

